



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa 104 Educación Media Superior Tecnológica	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 02/05/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/11/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Arq. Nery Celia Rojo Aguilar	Unidad administrativa: Dirección de Planeación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa 104 Educación Media Superior Tecnológica y Acciones en su ejercicio fiscal 2018, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, a través del Sistema de Evaluación Integral SEI, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2018 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2018, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. 4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. 5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas. 6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño del programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología Cuantitativa y Cualitativa	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas: _X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Los principales métodos y técnicas de investigación científica son las siguientes: Enfoque cuantitativo y Cualitativo Revisión del marco teórico y análisis de datos estadísticos	



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La implementación por vez primera del indicador 1148 Acciones para la igualdad de hombres y mujeres
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">• La calidad de la información, el programa presenta información clara de las acciones llevadas a cabo• EL soporte de la información estadística y de indicadores educativos a nivel estatal y nacional
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">• El uso potencial de la tecnología en la operación del programa.
2.2.3 Debilidades: <ul style="list-style-type: none">• EL período de los ciclos escolares origina que la información se procese constantemente• La operación de programa por diversas instituciones, dificulta poder segregar la información del desempeño del programa general
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none">• Factores, carencias y problemática social que se presenta en las comunidades en donde opera el CECYTEC

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: En términos generales el programa presenta un desempeño óptimo y adecuado una vez que logra en su mayoría el cumplimiento de las metas establecidas con un buen grado de eficiencia. El presupuesto ejercido tuvo un incremento con relación al ejercicio anterior Incremento en la matrícula escolar con relación al ejercicio anterior
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: Se sugiere mantener actualizada la información conforme a los ciclos escolares. Unificar los criterios para la determinación de la información relativa a la cobertura y a la Población Potencial y Objetivo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Josué Israel Aguayo Canché
4.2 Cargo: Evaluador
4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Integral Canché, Chay y Asociados, SC.
4.4 Principales colaboradores: Ericka Yuvisa Canché Rodríguez Gloria Bastarrachea Puga
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jos_aguayo@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9811050503



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.cecycampeche.edu.mx
7.2 Difusión en internet del formato: www.contraloria.campeche.gob.mx/ www.cecycampeche.edu.mx

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Arq. Nery Celia Rojo Aguilar MVIBN
Directora de Planeación del
CECYTEC

VOBO.

MAP. Laura Olimpia Baqueiro Ramos
Directora General del CECYTEC

AUTORIZÓ

CP. Roxana de las Mercedes
Montero Pérez
Directora Administrativa del
CECYTEC